



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Bienestar
Secretaría de Bienestar

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**FORMATO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
(FICHA CONAC)**

PROGRAMA E051 TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO

PAE 2025

COORDINACIÓN GENERAL DE
DESARROLLO REGIONAL

Centro de Convenciones Puebla William O. Jenkins.
Boulevard Héroes del 5 de Mayo No. 402, Centro Histórico de Puebla,
C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.





1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de tipo Específica de Desempeño del Programa Presupuestario E051 Transformar tu Entorno Urbano.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aa):

01/11/2025

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aa)

26/12/2025

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Responsable: Carlos Martínez Amador

Unidad Administrativa: Coordinación General de Desarrollo Regional

Cargo: Coordinador

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar el desempeño del Programa Presupuestario E051 Transformar tu Entorno Urbano, mediante un análisis sistémico y generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas del programa.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Examinar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del programa, así como su contribución a la consecución de los objetivos del mismo.
- Analizar la orientación a resultados de los recursos del programa.
- Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al programa, por parte de la Secretaría.
- Valorar la calidad de la información que el programa generó para dar seguimiento a los recursos del mismo, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio.
- Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Centro de Convenciones Puebla William O. Jenkins.
Boulevard Héroes del 5 de Mayo No. 402, Centro Histórico de Puebla,
C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.





- Identificar Aspectos Susceptibles de Mejora y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño del programa.
- Identificar los hallazgos que puedan ser replicados en otros programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La aplicación de los presentes Términos de Referencia requiere de la aplicación de una sección de “Contenido para el Análisis y Valoración del Programa”, guiado por Características Generales del Programa, así como de 5 secciones temáticas conformadas por un total de 15 preguntas, de las cuales 5 son de respuesta cerrada y 10 de respuesta abierta, tal como se señala en la Tabla 3:

Tabla 3. Contenido para el Análisis y Valoración del Programa 2022

No.	Sección	Preguntas	Subtotal	Ponderación
	Características Generales del Programa	A - E	No Aplica	No Aplica
A	Justificación de la Creación y del Diseño del Programa	1 - 5	5	5
B	Planeación Estratégica y Contribución	6 - 7	2	2
C	Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas	8 - 10	3	3
D	Orientación y Medición de Resultados	11 - 13	3	3
E	Evaluación de los Programas	14 - 15	2	2
TOTAL			15	15 - 100%

Fuente: Términos de Referencia para la Evaluación de Tipo Específica de Desempeño de Programas Sociales Ejercicio Fiscal 2024, elaborados por la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.

Centro de Convenciones Puebla William O. Jenkins.
Boulevard Héroes del 5 de Mayo No. 402, Centro Histórico de Puebla,
C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.





Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique: Oficio

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete, el cual se define como “el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otras”. Por lo tanto, dicho trabajo se lleva a cabo con base en la información y evidencias documentales proporcionadas por los servidores públicos municipales responsables de la gestión del fondo, así como la derivada de investigar en los Portales Oficiales de Internet del Gobierno Municipal o Estatal; por lo que resulta conveniente para la Secretaría nombrar a una unidad específica como “Coordinadora de la Evaluación”, con el objetivo de que ésta funja como enlace institucional ante los involucrados durante el proceso de evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El Programa cuenta con un Diagnóstico claro y completo y sigue la MML
- El programa cuenta con una MIR que cuenta con resúmenes narrativos para cada uno de sus componentes, así como, indicadores funcionales.
- Se cuenta con requisitos y un formato para que los beneficiarios puedan solicitar los apoyos del programa.
- Se cuenta con fichas técnicas de indicadores en todos los niveles de la MIR, así como con la publicación de resultados en el Informe de Gobierno.

2.2.1 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias o instituciones:

Centro de Convenciones Puebla William O. Jenkins.
Boulevard Héroes del 5 de Mayo No. 402, Centro Histórico de Puebla,
C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.





2.2.1 Fortalezas:

- El Programa cuenta con un Diagnóstico y Reglas de Operación claras y publicadas.
- El Diagnóstico del Programa sigue la MML y cuenta con árboles de problemas y árboles de objetivos, además de especificar los recursos y su fuente de financiamiento para la operación del Programa.
- El Programa tiene una MIR publicada en una página oficial del Gobierno. Esta MIR cuenta con los elementos verticales y horizontales que debe contener según la MML.
- El programa establece en su Diagnóstico las poblaciones a atender por lo que, focaliza correctamente a quien debe atender en función de sus objetivos.
- El programa está alineado correctamente a instrumentos de nivel nacional e internacional, además de que sus resultados están publicados en mecanismos formales de resultados del Gobierno del Estado

2.2.2 Oportunidades:

- Se encuentran Reglas de Operación para cada programa que compone el E051, sin embargo, lo mejor sería continuar con reglas de Operación Generales para el programa sin dividirlas.
- Se sugiere seguir el Procedimiento Establecido para el monitoreo y seguimiento del Programa.
- Revisar las fechas base para la medición de los objetivos en las fichas de indicadores ya que marcan el 2015 como línea base.

2.2.3 Debilidades:

- El Programa debe de considerar atender a las localidades de más alto grado de rezago social, así como aquellas dentro de una ZAP. Esto con el objetivo de cumplir con un combate a la pobreza.
- Los Padrones de Beneficiarios deben ser publicados en un lugar de fácil acceso a todos los beneficiarios y a la población en general para mantener la transparencia de este.

Centro de Convenciones Puebla William O. Jenkins.
Boulevard Héroes del 5 de Mayo No. 402, Centro Histórico de Puebla,
C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.





2.2.4 Amenazas:

- No se encontró evidencia de la publicación de los Padrones de Beneficiarios en Transparencia.
- No se encuentra información específica para verificar que los beneficiarios coinciden con la población objetivo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La Evaluación Específica de Desempeño del Programa E051 “Transforma tu Entorno Urbano 2023”, siguió la Metodología del Marco Lógico (MML) para su diseño. En el Diagnóstico del Programa se plantea una solución a un problema en base a la generación de un árbol de problemas y uno de objetivos, así también se definen las poblaciones a atender y las fuentes de recursos para sustentar el Programa que atenderá dicho problema. Algo importante es que, las distintas poblaciones que participan en el proceso de la definición de una población objetivo siguen la metodología según lo establece el CONEVAL.

En base a este Diagnóstico, se generó una MIR así como sus actividades, mismas que cuentan son los elementos tanto verticales como horizontales para la atención del problema definido. Además, se generaron las fichas técnicas de indicadores para cada nivel de la Matriz, con lo que se asegura poder dar seguimiento al Programa generado.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Es importante que la MIR sea actualizada, ya que se encontró que las líneas base de los componentes hacen referencia al año 2015.

Así también, la Unidad Responsable del Programa no mostró evidencia de dar seguimiento al mismo a través de la metodología establecida por el Estado para esto, por lo que se sugiere implementar un plan de seguimiento basado en la normativa.

Se publicaron los resultados del Programa en el Segundo Informe del Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, lo cual apoya la trasparencia y rendición de cuentas, sin





embargo, no se mostró evidencia de haber publicado los padrones dentro de la página de Transparencia.

En general el Programa muestra que sigue las metodologías establecidas para la atención de los problemas públicos, sin embargo, es necesario señalar que el objetivo del Programa es muy claro y está relacionado al combate a las carencias, sin embargo, no hay una definición clara de las localidades a ser atendidas por parte del mismo, así como tampoco hay una definición que muestre que los municipios donde se operó el programa fueran los de más alto grado de rezago social del Estado, así como tampoco hay certeza de que las localidades

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Carlos Martínez Amador

4.2 Cargo:

Coordinador General de Desarrollo Regional

4.3 Institución a la que pertenece:

Secretaría de Bienestar

4.4 Principales colaboradores:

Dr. Marlon Santillán Quiroz

Lic. Marcelino Sánchez Rivera

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

Srft. bienestar@puebla.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

222779700 Ext. 1129

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 Nombre del fondo evaluado:

Programa E051 Transformar tu Entorno Urbano

Centro de Convenciones Puebla William O. Jenkins.
Boulevard Héroes del 5 de Mayo No. 402, Centro Histórico de Puebla,
C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.





5.2 Clave del PP:

Programa E051 Transformar tu Entorno Urbano

5.3 Ente público coordinador del programa:

Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla

5.4 Poder público al que pertenece el programa:

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) de (los) titular(es) a cargo del programa:

Coordinación General de Servicios para el Bienestar

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) :

Coordinación General de Servicios para el Bienestar

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Elsa María Ruiz Betanzos, Secretaria de Bienestar.

Rafael Ramos Bautista, Subsecretario de Vivienda.

atencion.bienestar@puebla.gob.mx

(222) 7 77 97 00

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa

6.2 Invitación a tres

6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional

6.1.5 Otro (Señalar) (Interna)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

No aplica

6.3 Costo total de la evaluación:

No aplica

Centro de Convenciones Puebla William O. Jenkins.
Boulevard Héroes del 5 de Mayo No. 402, Centro Histórico de Puebla,
C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.





6.4 Fuente de financiamiento:

No Aplica

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

Página de internet del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal.

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>

7.2 Difusión en internet del formato:

Página de internet del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal.

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>

Centro de Convenciones Puebla William O. Jenkins.

Boulevard Héroes del 5 de Mayo No. 402, Centro Histórico de Puebla,
C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.

